

INDEPENDENCIA DE CENTROAMERICA

Cuenta la historia que la noche del 14 de Septiembre de 1821, la gente se amotinó en las calles de Guatemala, marchando y gritando "¡Independencia o muerte!". Toda la noche duró aquella agitación popular.



José Cecilio del Valle

El 15 de Septiembre, grandes multitudes ocuparon el Palacio de los Capitanes Generales hasta abarrotarlo. Todo mundo a una voz gritaba: " ¡Viva la Independencia! ". El General Gabino Gainza, rodeado de todas las autoridades, después de ordenar que se leyeran los documentos sometió a discusión el asunto, sobre si las provincias deberían ser declaradas independientes de España o no. José Cecilio del Valle, fue el primero que se pronunció a favor de la independencia, luego tomó las provincias de Centroamérica. Similar pronunciamiento salieron de los labios de doña Dolores Bedoya de Molina quien había realizado toda una serie de preparativos, para festejar con cohetes y música, una vez que se declara independencia, como la reunión en el Palacio se extendió mucho

y la independencia no se dio, las señoras ánimaron a los patriotas, quienes de inmediato comenzaron a gritar.

Los señores que discutían el asunto de la libertad, al escuchar los cohetes y los gritos de la gente, creyeron que se trataba de un levantamiento, entonces se apresuraron a proclamar libertad para Centroamérica. La señora de Molina, sin proponérselo, se constituyó en líder de aquel último movimiento que aceleró la proclamación de la independencia.

Ante gritos y entusiasmo del pueblo, de inmediato, José Cecilio de Valle redactó el Acta de Independencia fijando para el día 16 de Septiembre la juramentación de los funcionarios y empleos. Pero antes de todo eso, pasaron muchas cosas en los países Centroamericanos: en Guatemala la cosa era aún más seria. El convento de Belén fue el lugar escogido, para la realización de una serie de reuniones "secretas y conspirativas" que llevaron a la encarcelación de algunos de sus asistentes, entre ellos la del Padre Tomás Ruiz, un indio chinandegano que apoyaba las sublevaciones indígenas en Guatemala.

El 15 de Septiembre de 1821, día de la firma del Acta de Independencia se reunieron en el Palacio de los Capitanes Generales, en la ciudad de Guatemala, personalidades y: representantes del Gobierno Central español, del Ayuntamiento Local, Superiores de las diferentes órdenes religiosas, el arzobispo



Firma del acta de Independencia de Centro América, 15 de Septiembre 1821 en Guatemala.

de Guatemala. El tema a discutirse era la Independencia.

En ese momento las discusiones giraron en torno al momento en que debían independizarse. José Cecilio del Valle,



Doña. Dolores Bedoya de Molina

un hondureño que sentía debilidad por el periodismo y publicaba en el periódico "El Amigo del Pueblo", estaba de acuerdo con la Independencia pero proponía una consulta con el resto de provincias, debido a que en las reuniones únicamente estaba la representación

de Guatemala.

Miguel Larreynaga, considerado como figura intelectual más destacada de la provincia de Nicaragua, era asiduo visitante de las tertulias secretas. Bisnieto de un mulato condenado a muerte por rebelarse a los españoles e hijo de un español pobre, Larreynaga tenía pocas oportunidades de estudiar, tomando en cuenta que quedó huérfano muy pequeño. Sin embargo, este leonés llegó a obtener el grado de Bachiller en Artes, Derecho Civil y Derecho Canónico en Guatemala. Además obtuvo una licenciatura en Medicina Forense.

De regreso a Nicaragua, Larreynaga arrastró ideales de libertad y contagió a otro grupo de personalidades del virus libertario. Estuvo presente en la histórica firma del acta y defendió la independencia inmediata de Nicaragua.

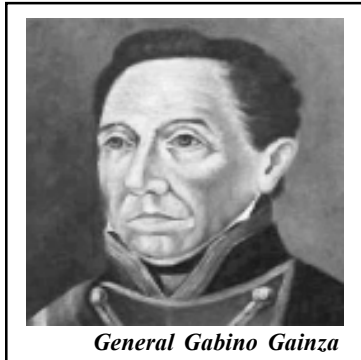
Luego de varias discusiones se acordó la redacción del Acta de Independencia que sería firmada por los asistentes y enviada

INDEPENDENCIA DE CENTROAMERICA

Página 2

da a las otras provincias para su aprobación. Era la primer acta que, según los ideales de ese entonces, pondría fin a tres siglos de dominación española.

Así inicia una nueva etapa de la vida independiente de las provincias, aunque desde el punto de vista particular cada



General Gabino Gaínza

una de las actuales Repúblicas de Centroamérica no se alcanzó de manera definitiva la forma política que hoy representa.

Inmediatamente después de proclamada la Independencia de España, Centroamérica formó parte del Imperio Mexicano Iturbide (enero, 1822 - marzo, 1823) que fue un período caótico y de gran confusión. Luego, al derrumbarse el imperio, se constituyeron en nación soberana bajo el nombre de Provincias Unidas de Centroamérica y se convocó a una Asamblea Constituyente, cuyo primer decreto de 1 de julio de 1823 fue proclamar de nuevo la independencia de España, al igual que México.

Tal asamblea promulgó el 24 de 1824 la Constitución Política de la llamada República Federal de Centroamérica que dejó de existir en 1838 al romperse el Pacto Federal y constituirse cada república en un Estado Independiente. Así nació desde ese año la existencia del Estado de Nicaragua.